



Pleno ordinario Junio de 2017

Don Pedro Taborda Martin, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Reglamento Orgánico Municipal manifiesta:

EXPOSICIÓN

Uno de los colegios de nuestra ciudad, concretamente el Colegio de San Hermenegildo, tiene su acceso tanto peatonal como con vehículos por la vía denominada Camino de los Frailes y una puerta trasera que no se utiliza por la denominada Carretera de Utrera.

El acceso que se realiza por el Camino de los Frailes, carece de acerado para acceder a dicha comunidad educativa y residencial.

Queremos constatar la peligrosidad de la zona a día de hoy para los alumnos y residentes al circular andando haciendo que la margen derecha sea impracticable caminar y la izquierda está llena de hierbas y jaramagos, teniendo que caminar o ir en bicicleta por donde circulan los vehículos.

RUEGO

Que aprovechando la época vacacional se proceda a adecentar dicha calle, para cuando en septiembre se habrá de nuevo el colegio dicha zona se encuentre exenta de riesgos.

Así mismo solicitar a quien corresponda realizar una rotonda por el acceso de la Carretera de Utrera que en la actualidad no se utiliza y conseguiremos descongestionar el tráfico de personas y vehículos.

Dos Hermanas 24 de Febrero de 2017



Pedro Taborda Martin

Concejal Portavoz Grupo Cs